

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37700** LOGÍSTICA SÁNCHEZ BREA, S.L.

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 153/11 seguido en este Juzgado a instancia de Enrique Arrogante Díaz contra Logística Sánchez Brea, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 31/01/11 se ha dictado decreto de fecha 24/11/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.112,84 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087146-1